



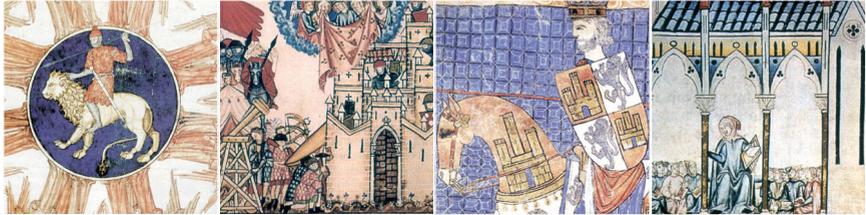
CÁTEDRA  
ALFONSO X EL SABIO  
CASTILLO DE SAN MARCOS



# ALCANATE

REVISTA DE ESTUDIOS ALFONSIÉS

VOLUMEN XI  
2018-2019



Caballero



# ALCANATE

REVISTA DE ESTUDIOS  
ALFONSÍES  
XI

2018-2019



DIRECTOR:

Dr. Manuel González Jiménez (Universidad de Sevilla, España)

SECRETARIO DE REDACCIÓN:

Dr. Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid, España)

SECRETARIO TÉCNICO DE REDACCIÓN:

D. Javier E. Jiménez López de Eguileta (Universidad de Sevilla, España)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. Rafael Sánchez Saus (Universidad de Cádiz, España)

Dr. Manuel García Fernández (Universidad de Sevilla, España)

Dr. Rafael Cano Aguilar (Universidad de Sevilla, España)

D. Luis Suárez Ávila (Instituto Seminario Menéndez Pidal, Madrid, España)

CONSEJO ASESOR

Dr. Carlos Alvar (Universidad de Alcalá de Henares, España)

Dr. Vicens Beltrán (Universidad de Barcelona, España)

Dr. Rafael Cómez Ramos (Universidad de Sevilla, España)

Dra. Ana Domínguez (Universidad Complutense de Madrid, España)

Dr. Luís Miguel Duarte (Universidade de Porto, Portugal)

Dr. Inés Fernández-Ordóñez (Universidad Autónoma de Madrid, España)

Dra. María Estela González de Fauve (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Dr. Ariel Guiance (CONICET – Universidad de Córdoba, Argentina)

Dr. Aquilino Iglesia Ferreirós (Universidad de Barcelona, España)

Dr. Alfonso Franco Silva (Universidad de Cádiz, España)

Dr. Philippe Josserand (Université de Nantes, Francia)

Dr. Miguel Ángel Ladero Quesada (Universidad Complutense de Madrid, España)

Dr. Peter Linehan (Saint John's College, Cambridge, Reino Unido)

Dr. Georges Martin (École Normal Supérieure Lettres et Sciences Humaines, Lyon, Francia)

Dr. Félix Martínez Llorente (Universidad de Valladolid, España)

Dr. Pascual Martínez Sopena (Universidad de Valladolid, España)

Dr. Joseph K. O'Callaghan (Forham University, New York, Estados Unidos de América)

Dr. Luis Filipe Oliveira (Universidade do Algarve, Portugal)

Dr. Stephen Parkinson (Oxford University – Taylor Institution, Reino Unido)

Dra. Paula Pinto (Universidade de Porto, Portugal)

Dr. Martín Ríos Saloma (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

Dr. Teófilo Ruiz (University of California, Estados Unidos de América)

Dr. Nicasio Salvador Miguel (Universidad Complutense de Madrid, España)

Dr. Ismael Sánchez de la Cuesta (Real Conservatorio de Madrid, España)

Dra. Nieves Sánchez González de Herrero (Universidad de Salamanca, España)

Dra. Connie Scarborough (Texas Tech University, Estados Unidos de América)

Dr. Giuseppe di Stefano (Università di Pisa, Italia)

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad, ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso de la Cátedra Alfonso X el Sabio y la Editorial Universidad de Sevilla

**Ética en la publicación.** La revista *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes* sólo publicará artículos originales y de calidad científica contrastada. Se velará estrictamente para que no se produzcan malas prácticas en la publicación científica, tales como la deformación o invención de datos, el plagio o la duplicidad. Los autores tienen la responsabilidad de garantizar que los trabajos son originales e inéditos, fruto del consenso de todos los autores y cumplen con la legalidad vigente y los permisos necesarios. Los artículos que no cumplan estas normas éticas serán descartados. Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Consejo de Redacción de *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes* no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos.

**Declaración de privacidad.** Los nombres, direcciones de correo-e, o cualquier otro dato de índole personal introducidos en esta revista se usarán solo para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito.

*Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes* se reseña en:

**Repertorio de Medievalismo Hispánico y CSIC - ISOC**

© Cátedra Alfonso X el Sabio, 2019

C/ San Francisco, 32

11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

Correo electrónico: [alcanate@catedraalfonsox.es](mailto:alcanate@catedraalfonsox.es)

© Editorial Universidad de Sevilla, 2019

C/ Porvenir, 27

41013 Sevilla

Tlf.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: [eus4@us.es](mailto:eus4@us.es)

Web: <https://www.editorial.us.es>

© De los textos: los autores, 2019

Printed in Spain - Impreso en España

I.S.S.N. 1579-0576

Depósito Legal: SE-4.266-2003

Diseño: Cortijo y Asociados

# SUMARIO

## XI SEMANA DE ESTUDIOS ALFONSÍES

La familia de Alfonso X

- 13 Fernando III, rey de Castilla y León  
Carlos de AYALA MARTÍNEZ  
Universidad Autónoma de Madrid
- 61 Beatriz de Suabia: su vida y su influencia en los reinados de  
Fernando III y Alfonso X  
Eduardo BAURA GARCÍA  
Universidad CEU San Pablo
- 97 ‘Hermanos ofendidos’:  
Contiendas fraternales en el reinado de Alfonso X  
Richard KINKADE  
University of Arizona
- 123 Los parientes aragoneses:  
La reina doña Violante y Jaime I el Conquistador  
J. Ángel SESMA MUÑOZ  
Universidad de Zaragoza  
Real Academia de la Historia
- 151 La sucesión de Alfonso X:  
Fernando de la Cerda y Sancho IV  
María Antonia CARMONA RUIZ  
Universidad de Sevilla

- 187 Alfonso X y su descendencia  
Jaime de SALAZAR Y ACHA  
Real Academia de la Historia
- 221 Afonso X e os seus Parentes Portugueses  
José Augusto de SOTTOMAYOR-PIZARRO  
Universidade do Porto

### RESEÑAS

- 251 María Jesús FUENTE PÉREZ,  
*Violante de Aragón, reina de Castilla.*  
Alicia Inés MONTERO MÁLAGA
- 255 Julián GÓMEZ DE MAYA,  
*De Al-Ricotí al rector Sabater:  
estudios históricos sobre la Universidad de Murcia y sus antecedentes,*  
Cristina STANCESCU
- 260 Hipólito SANCHO DE SOPRANIS  
*Historia del Puerto de Santa María. Desde su incorporación a los dominios  
cristianos en 1259 hasta el año mil ochocientos.*  
*Ensayo de una síntesis [1943]*  
Antonio AGUAYO COBO
- 267 Normas para la presentación de originales en la  
revista *Alcanate. Revista de estudios alfonsíes*
- 273 Compromiso ético para publicación de artículos
- 279 Ethical commitment for the publication of articles



# ‘Hermanos ofendidos’: contiendas fraternales en el reinado de Alfonso X<sup>1</sup>

Richard KINKADE  
University of Arizona

Recibido: 11 de mayo de 2018 / Aceptado: 30 de agosto de 2018.

**Resumen:** Es bien conocido que el reinado de Alfonso X se caracteriza a grandes rasgos por una serie de contiendas que mantuvo el Rey Sabio con sus hermanos, si bien los motivos de estos altercados no se han puesto siempre en evidencia. Sin embargo, el análisis de las contiendas fraternales resulta instructivo, tanto por lo que nos puede revelar del carácter del Rey Sabio como del triste final de su reinado, ocasionado, en parte, por la incapacidad del monarca de llevarse bien con sus hermanos.

**Palabras clave:** Alfonso X, Los Hermanos de Alfonso X, Infante Fadrique, Infante Fernando, Infante Enrique, Infanta Berenguela, Infante Felipe, Infante Sancho, Infante Manuel.

**Abstract:** It is well known that the reign of Alfonso X may be broadly characterized by a series of conflicts between the Wise King and his brothers although the motives for these altercations are not always evident. Nevertheless, an analysis of these fraternal struggles is instructive for the ways in which they reveal not only the Wise King's character but also the tragic ending of his reign brought about, in part, by the monarch's inability to get along with his siblings.

**Keywords:** Alfonso X, The Brothers of Alfonso X, Infante Fadrique, Infante Fernando, Infante Enrique, Infanta Berenguela, Infante Felipe, Infante Sancho, Infante Manuel.

## 1. Introducción

El rey Alfonso tenía 14 hermanos<sup>2</sup>: nueve de su padre Fernando III con Beatriz de Suabia: Fadrique (1223-1277); Fernando (1225-1248); Leonor

<sup>1</sup> «El hermano ofendido es más tenaz que una ciudad fuerte y las contiendas de los hermanos son como cerrojos de alcázar», Proverbios 18.19.

<sup>2</sup> Este artículo tiene muy en cuenta los recientes estudios de Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ sobre el mismo tema: “Alfonso X y sus hermanos (1)”, y “Alfonso X and His Brothers: A Story of Not



(c.1226-c.1230); Berenguela (1228-1279); Enrique (1230-1303); Felipe (1231-1274); Sancho (1233-1261); Manuel (1234-1283); María (1235); y otros cinco hermanos de su padre con Juana de Ponthieu (1220-1279): Fernando (1239-1269) Leonor (1241-1290) Luis (c.1242-c. 1270) Simón (1244-c.1246) Juan (1246). Tres de los nueve hijos de Beatriz de Suabia murieron en su infancia. Respecto de los hijos de Juana de Ponthieu, parecen haber sabido esquivar los roces con el monarca, especialmente Leonor, la reina de Inglaterra y mujer de Eduardo I, que siempre se llevó bien con su hermano. Quedan, por tanto, los cinco hermanos de Alfonso, hijos de Beatriz de Suabia (Fadrique, Enrique, Felipe, Sancho y Manuel), quienes en algún momento u otro tuvieron serios desacuerdos con el rey.

A través de los años, hemos intentado encontrar imágenes contemporáneas de los hermanos del rey Alfonso y, al fin, creemos haber podido relacionarlos con la estatuaria de la Galería de los Reyes en la Puerta de Santa María de la fachada occidental y las estatuas de los mismos infantes, retratados en dos agrupaciones de cuatro, en los machones angulares del claustro alto de la Catedral de Burgos<sup>3</sup>. Aunque la construcción de la catedral fue iniciada en 1221 por iniciativa de Fernando III, tanto la fecha de la elaboración como la identificación de la estatuaria mencionada resultan problemáticas<sup>4</sup>. Hemos afirmado que

---

Very Fraternal Relations”, y quisiera expresar aquí mi agradecimiento a Don Manuel por sus valiosos comentarios y sugerencias.

<sup>3</sup> Es importante enfatizar que el actual estudio, basado en una ponencia PowerPoint presentada en la XI Semana de Estudios Alfonsíes, fue acompañado por 35 imágenes que debido a su extensión y complejidad no caben en esta versión impresa. Por tanto, las observaciones y conclusiones acerca de la identificación de las estatuas con los hijos de Fernando III tendrán que esperar la publicación de un próximo artículo dedicado exclusivamente a este asunto iconográfico.

<sup>4</sup> Son numerosos los estudios sobre la construcción de la Catedral de Burgos y la iconografía de su estatuaria. No obstante, hasta la fecha sólo tres de estas múltiples investigaciones profundizan en la materia: F. DEKNATEL, “The Thirteenth Century Gothic Sculpture of the Cathedrals of Burgos and León” (1935); H. KARGE, *Die Kathedrale von Burgos und die spanische Architektur des 13. Jahrhunderts* (1989); y R. ABEGG, *Königs- und Bischofsmonumente: Die Skulpturen des 13. Jahrhunderts im Kreuzgang der Kathedrale von Burgos* (1999), siendo esta última la más detallada y autorizada de las tres que, en efecto, revisa y resume casi todos los comentarios y hallazgos principales de los estudios anteriores; véase su amplísima bibliografía, págs. 152-168. Las publicaciones más recientes de P. WILLIAMSON, *Gothic Sculpture, 1100-1340* (1995) y T. NICKSON, *Toledo Cathedral. Building Histories in Medieval Castile* (2015), no ofrecen novedad alguna respecto de la Catedral de Burgos. Quizá el factor más notable en el decurso de todas estas investigaciones es el hecho de que ninguna de ellas ha podido verificar su presunta identificación de las estatuas de la Galería de los Reyes o las figuras representadas en las dos agrupaciones del claustro alto con evidencia fidedigna, o sea, absolutamente todas estas identificaciones han descansado, hasta la fecha, sobre afirmaciones hipotéticas e infundadas. Mis propias conclusiones, que han de salir en un próximo artículo dedicado al asunto, se apoyan en atributos específicos que presentan las ocho estatuas.



el rey Fernando III tuvo 10 hijos con su esposa Beatriz de Suabia. Dos murieron en la infancia: Leonor y María. Los supervivientes fueron Alfonso, Fadrique, Fernando, Enrique, Felipe, Sancho, Berenguela y Manuel, los ocho hermanos representados por las estatuas en la Portada de Santa María de Burgos, esculpidas antes de 1250<sup>5</sup>. No obstante, nosotros opinamos que estas ocho estatuas de los hijos de Fernando III y Beatriz de Suabia los representan tales como eran en 1249, en el trigésimo aniversario del matrimonio de sus padres<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Hay varias interpretaciones al respecto y, entre ellas, la de Rafael CÓMEZ RAMOS, *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio* (1979), quien cree que las estatuas representan a «los ocho reyes de Castilla y León, desde Fernando I a Alfonso IX» (167). H. KARGE, *Die Kathedrale von Burgos*, 87, y R. ABEGG, *Königs- und Bischofsmonumente*, 113, concluyen que no podemos afirmar nada acerca de la identidad de estas figuras sin evidencia concreta que la verifique. Sin embargo, un detallado escrutinio de R. ABEGG sobre la Galería de los Reyes revela que las estatuas fueron realizadas en una fase temprana de la construcción de la catedral, lo que apoya nuestra afirmación de que representan a los ocho hijos de Fernando III hacia 1250: «Los ocho reyes situados en la galería de mampostería de la fachada oeste no parecen haber sido concebidos como un grupo uniforme y probablemente no estaban destinados a ser instalados aquí desde el principio. Las diferentes alturas de los bloques de las figuras fueron casi compensadas por los cimientos que se colocaron por debajo. Uno de los bloques de la figura (la cuarta figura de la derecha), como se puede ver claramente en la placa de apoyo, se trabajó sobre-curvado y sólo posteriormente traído en la posición frontal por la inclinación de la misma. Una indicación para una instalación originalmente prevista en una esquina es también la muesca vertical continua en la parte posterior de la figura. Sin embargo, dado que la muesca en la zona de la placa de soporte se ha rectificado o no se ha calculado, es posible que nunca se haya colocado en el lugar previsto. Si esto pudiera asumirse también para las otras estatuas reales, esto hablaría a favor de una erección y composición relativamente temprana en el trabajo en masa de la fachada occidental» (65).

<sup>6</sup> Las ocho estatuas, colocadas en orden de su derecho al trono, son de izquierda a derecha: Alfonso (1221); Fadrique (1223); Fernando (1225); Enrique (1230); Felipe (1231); Sancho (1233); Berenguela (1228); y Manuel (1234). La efigie de Alfonso lleva en la mano derecha un ramo de lirios, icono de la Virgen María, que lo identifica claramente de entre sus hermanos como el que había, desde niño, dedicado su vida a ella. Al mismo tiempo, en el *Libro de los juegos*, Alfonso X afirma que «El sol ha semeiança de Rey mançebo que tiene corona doro en la cabeça. & uiste pannos doro reluzientes. & tiene en la mano siniestra una maçana redonda. & en la otra un Ramo con flores assi como los Emperadores quando los coronan» (fol. 95v), *Libros de ajedrez, dados y tablas*. Mientras las figuras de Fadrique y Fernando no ostentan atributos especiales, la de Enrique se parece estrechamente a la imagen de él consignada en el *Livre des faits de Monseigneur Saint Louis*, Bibliothèque Nationale de Paris, MS 2829, fol. 73v. Las efigies de Felipe y Sancho no presentan atributos distintivos, pero la próxima estatua de Berenguela, la única que exhibe características claramente femeninas, la presenta en idéntica pose con la correspondiente estatua de ella en el ángulo sureste del claustro alto a la que le falta la cabeza, ya que las dos estatuas representan a la infanta con el brazo derecho oculto por su túnica talar, siendo ella, pues, la única persona que adopta esta postura en toda la estatuaria de los hijos de Fernando III, o en la galería de los reyes o en el claustro. La octava estatua de la galería representa al Infante don Manuel a la edad de 14 años, el hermano más querido del Rey Alfonso, que lleva en los brazos un cachorro, símbolo medieval



Entre 1265 y 1270, fueron elaborados los dos grupos escultóricos de los mismos ocho infantes en el claustro alto<sup>7</sup>. Estos se encuentran colocados en los machones angulares noroeste y sureste, con la primera agrupación haciendo frente a las destacadas esculturas policromadas del Rey San Fernando y la reina Beatriz, ubicadas en la pared del ala norte del claustro, estatuas que evocan las bodas celebradas en 1219 cuando don Fernando tenía 19 años y doña Beatriz 21<sup>8</sup>.

## 2. El Infante don Fadrique

Fadrique, el primero de los hermanos de Alfonso X, fue bautizado en honor de su bisabuelo materno, Federico I “Barbarroja”, o bien del primo de su madre, el emperador Federico II. Como hija de Felipe, Duque de Suabia, la reina Beatriz, poseía legítimas pretensiones de que su segundo hijo heredase el ducado de Suabia. En consecuencia, en 1239, Fernando III despachó dos misivas al papa Gregorio IX informándole que la última voluntad de su difunta esposa fue que Fadrique fuese nombrado heredero del ducado de Suabia<sup>9</sup>. Como resultado de estas gestiones, Federico II escribió a Fernando III

---

de la fidelidad, devoción y lealtad, cualidades que el monarca atribuía a su hermano menor; la estatua correspondiente del infante en el claustro lo demuestra con gorro y capa, vestimenta de los frailes de la Orden de Santiago a la que pertenecía desde 1261.

<sup>7</sup> F. DEKNATEL, “Thirteenth Century Gothic Sculpture” (1270), 307-08; H. KARGE, *Die Kathedral von Burgos* (1265-1270), 77; R. ABEGG, *Königs- und Bischofsmonumente* (1265-1270), 31. R. CÓMEZ RAMOS, *Empresas artísticas*, identifica las estatuas del ángulo noroeste con los hijos de Alfonso X (170) sin comentar sobre la agrupación de los infantes en el ángulo sureste. ABEGG, *Königs- und Bischofsmonumente*, solo dice que las figuras del ángulo noroeste son «cuatro reyes» no identificados (124), y en el ángulo sureste «un obispo y un rey, acompañados por un laico y un clérigo» que identifica tentativamente con Fernando III y el Obispo Mauricio (125).

<sup>8</sup> M. MARTÍNEZ Y SANZ, *Historia del Templo Catedral de Burgos* (1866), 135-36, fue uno de los primeros en afirmar «a juicio de anticuarios inteligentes», que la pareja representa a Fernando III y Beatriz de Suabia, opinión que rechazó E. BERTAUX, *La sculpture chrétienne en Espagne* (1906), 278-79, optando por Alfonso X y Violante de Aragón, conclusión que aceptan F. DEKNATEL, “Thirteenth Century Gothic Sculpture”, 307-08, y R. CÓMEZ RAMOS, *Las empresas artísticas* (1979), 170-71. No obstante, H. KARGE, *Die Kathedral von Burgos* (1989), 88, y R. ABEGG, *Königs- und Bischofsmonumente* (1999), 121-23, sostienen con sólidas razones, la identidad de Fernando III y Beatriz, argumentando al mismo tiempo que si estas figuras representan a Fernando y Beatriz, la agrupación de cuatro infantes en frente de ellos en el ángulo noroeste no pueden ser los hijos de Alfonso X como afirman BERTAUX, DEKNATEL y CÓMEZ RAMOS.

<sup>9</sup> Julio GONZÁLEZ, *Fernando III*, docs. 659, 660 (3.199-201). Véase también Demetrio MANSILLA REOYO, *Iglesia castellano-leonesa*, 30-33.



indicando su aprobación a la concesión a Fadrique del ducado suabo al tiempo que invitaba al joven infante a acudir a su corte<sup>10</sup>.

El Infante Fadrique tenía dieciséis años cuando, en abril de 1240, llegó a la corte imperial en Foggia donde pasaría los próximos cinco años en el séquito del emperador sin que éste adoptase una decisión respecto de la disposición del ducado de Suabia<sup>11</sup>. Por fin, cuando el emperador fue excomulgado por el papa Inocencio IV en junio de 1245, Fadrique se aprovechó del desbarajuste en la corte imperial para abandonar a su primo y, sin despedirse de él, huir a Milán<sup>12</sup>. Desde ahí, logró volver a España aquel mismo año reuniéndose con su familia en Sevilla durante el sitio de la ciudad donde la *Crónica particular de San Fernando* nos informa que él y sus hermanos Alfonso y Enrique asaltaban la fortaleza de Triana<sup>13</sup>. Mientras tanto, el emperador Federico escribió a Fernando III quejándose de su hijo pérfido y desleal, llamándole ladrón ingrato y presagiando las mismas dificultades que tendría Alfonso X el Sabio con este hermano alevoso<sup>14</sup>.

Apenas un año después, Alfonso, valiéndose del fracasado intento de Fadrique por afianzar su herencia materna, pidió al papa que favoreciera su propio derecho al ducado de Suabia<sup>15</sup>. Esta decisión del ambicioso primogénito provocó la reacción indignada de parte de Fadrique, cuyo resentimiento fue parcialmente paliado con la concesión de un considerable donadío recibido de Alfonso X en el repartimiento de Sevilla en 1253, formado por 12.000 pies de olivar, numerosos molinos, viñas y casas en Sanlúcar, Gelves, Guisarat, Alpechín, Cambullón, Brenes, Rianzuela y Algaba<sup>16</sup>.

Ese mismo año, Fadrique mandó traducir el *Sendebat* del árabe al castellano cuyo título, el *Libro de los engaños e los asayamientos de las mujeres*, parece

<sup>10</sup> E. MARTÈNE y U. DURAND (eds.), *Veterem scriptorum*, Epistola xxxiv, 2.1163.

<sup>11</sup> El cronista contemporáneo, Riccardo di SAN GERMANO, reporta en su *Chronicon*: «Mense Aprilis... filius regis Castelle ad Imperatorem apud Foggiam venit» en Ludovico ANTONIO MURATORI (ed.), *Rerum italicarum scriptores*, 7(2): 205; Johann Friedrich Böhmer, *Regesta imperii*, V, 1.542.3020.

<sup>12</sup> *Annales Placentini Gibellini*: «Interea filius Regis Castellae... fugit Mediolanum» en *Monumenta Germaniae Historica, Scriptores*, 18, 489.

<sup>13</sup> «el infante don Alfonso et sus hermanos don Fadrique et don Henrrique fueron posar sobre Triana cabo del rio» en *Primera Crónica General*, cap. 1110, 762.

<sup>14</sup> Jean Louis Alphonse HUIILLARD-BRÉHOLLS, *Historia diplomatica Friderici Secundi*, 6:340-42.

<sup>15</sup> La respuesta de Inocencio IV, del 3 de mayo de 1246, ratificando la propuesta de Alfonso se halla en D. MANSILLA REYOY, *Iglesia castellano-leonesa*, 32, n. 119; J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, 1.270. Nueve años después, en 1255, Alfonso volvió a buscar la aprobación pontificia con el mismo propósito y Alejandro IV respondió con una entusiasta bula dirigida a los «*episcopos, abbates et principes*» exhortándoles a respaldar la petición del monarca castellano; publicado en G.H. PERTZ y K. RODENBERG, *Epistolae saeculi XIII e Regestis Pontificum Romanorum*, doc. 372, 3.336-37.

<sup>16</sup> Julio GONZÁLEZ, *Repartimiento de Sevilla*, 2.15-16 y 1.259-60; Antonio BALLESTEROS y BERETTA, *Alfonso X*, 79, 262-72.



augurar el tema asociado con él durante el resto de su vida. Dos años después, el papa Alejandro IV instaba a los vasallos de Suabia a que aceptasen al rey Alfonso como legítimo heredero de su madre<sup>17</sup>. No cabe duda de que este hecho fue el punto de inflexión en las relaciones entre Alfonso y Fadrique y que éste ya había concluido que no podía fiarse de su hermano el rey. Al fin, en 1260, desengañado del maltrato de su hermano Alfonso, abandonó el reino para unirse al Infante Enrique, que estaba entonces al servicio de Muhammad I al-Mustansir, emir háfsida de Túnez<sup>18</sup>. En 1267, cuando Enrique se alió con su pariente Conradino Hohenstaufen en contra de Carlos de Anjou, Fadrique apoyaba a su hermano desembarcando en Sicilia desde Túnez con un ejército de cuatrocientos soldados teutónicos y castellanos<sup>19</sup>.

Fadrique permaneció fuera del reino durante 12 años, sólo regresando en febrero de 1272 a la corte de Castilla, que estaba entonces en Murcia. Su presencia en Murcia coincide con los meses anteriores a la rebelión de los nobles. El 14 de marzo, el rey le devolvió las villas sevillanas de Brenes y Sanlúcar de Albaida que habían sido suyas antes de su salida del reino<sup>20</sup>. Este gesto de amistad se completaría con la entrega de la gobernación de Villa Real (Ciudad Real). No tardaría el infante en insertarse en los cuadros de la alta nobleza mediante el matrimonio de una hija, Beatriz, que casaría sucesivamente con don Tello Alfonso de Meneses y don Simón Ruiz de los Cameros.

Concluida la rebelión de los nobles en 1273, don Fadrique esperaba paciente el momento de vengarse de su hermano el rey. En 1275, Alfonso X salió del reino para entrevistarse con el papa Gregorio X en Francia, justamente cuando los benimerines iniciaron una nueva invasión de la Península. A raíz de ella y la muerte imprevista del primogénito Fernando de la Cerda y los problemas políticos derivados de la sucesión al trono, Fadrique vio su oportunidad cuando, en la primavera de 1277, conspiró con su yerno, Simón Ruiz de los

<sup>17</sup> Ildefonso RODRÍGUEZ DE LAMA, *La documentación pontificia de Alejandro IV*, 50-51, n. 23 (4 febrero 1255).

<sup>18</sup> Antonio BALLESTEROS, *Alfonso X*, 260, 267; calculaba que Fadrique partió de España para África en 1259 y que «Seguramente había salido de España en desgracia del rey», 267. Sin embargo, la firma del Infante Fadrique se encuentra en los documentos reales cada año desde 1252-1260, con la última en Soria, el 12 de abril de 1260, de modo que no pudo haber salido para África hasta después de esa fecha, volviendo a España sólo en 1272. Muhammad I al-Mustansir fue vasallo del primo de los infantes, el rey Manfredo de Sicilia y un firme aliado de Jaime I que había escrito recientemente a Alfonso X que sólo apoyaría su cruzada africana con la condición de que Alfonso no atacara a su amigo «Miralmomonino, señor de Tunes... per la amor que el nos faz» en *Memorial Histórico Español*, doc. 75, 1.158-59.

<sup>19</sup> Giuseppe DEL GIUDICE, *Don Arrigo. Infante di Castiglia*, 35, n. 3.

<sup>20</sup> *Diplomatario andaluz de Alfonso X*, doc. 392, 413-414.



Cameros, y con muchos miembros descontentos de la nobleza para derrotar al monarca<sup>21</sup>. La reacción de Alfonso X no se hizo esperar: de forma imprevista y sin previo aviso, el monarca ordenó la ejecución del Infante Fadrique y su yerno, Simón Ruiz de los Cameros.

No tenemos datos concluyentes sobre las circunstancias que rodearon estas ejecuciones. Las observaciones del autor de la *Crónica* son desconcertantes y oscuras. Alfonso descubrió ciertas cosas sobre Fadrique y Simón, asuntos tan amenazantes que le obligaron a actuar con la mayor rapidez y en secreto. Sin embargo, los documentos contemporáneos de los Archivos del Reino de Navarra revelan una extensa conspiración fraguada el 2 de abril de 1276 por Simón de los Cameros y Lope Díaz de Haro, con la connivencia del gobernador francés, Eustache de Beaumarchais, un año antes de que Lope se refugiara en Francia<sup>22</sup>. Parece inverosímil que Lope fuera cómplice porque no tendría sentido que un defensor tan firme del Infante Sancho desertara al campo francés y Felipe III el defensor más abierto de los niños de la Cerda<sup>23</sup>. Pero Lope Díaz, un sanchista declarado, ya había abandonado la causa del infante en abril de 1276, aunque su desertión no fue descubierta hasta un año más tarde. Cinco meses después, en septiembre de 1276, Juan Núñez de Lara y su hermano Núñez González, los más ardientes defensores castellanos de los hijos de la Cerda, se encontraban en Angulema con otros nobles castellanos, entre ellos el primo del rey, Fernán Pérez Ponce, donde retiraron su lealtad a Alfonso X, jurando fidelidad a Felipe III, que era muy consciente de que ahora estaba pactando con disidentes en ambos lados del debate sucesorio<sup>24</sup>. Es evidente que la preocupación de los rebeldes por la cuestión de la sucesión no era tan urgente como la necesidad de apartar a Alfonso X del poder, la misma urgencia que anteriormente había unido a las distintas facciones amotinadas durante el levantamiento de la nobleza en 1273. La subrepticia retirada de Lope Díaz de Haro del campamento de Sancho sin duda explicaría la voluntad del infante de llevar a cabo la ejecución de Simón Ruiz de los Cameros, cómplice de Lope. El Infante Fadrique, sin embargo, había sido más circunspecto en cubrir sus huellas y tal vez la posterior censura

<sup>21</sup> Ver Georges DAUMET, *Mémoire*, 33-34, y Antonio BALLESTEROS, *Alfonso X*, 821-22.

<sup>22</sup> José YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*, 3.49-53.

<sup>23</sup> Véase M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, 319: «Ballesteros... se dejó engañar por una pista falsa: la participación en la conspiración de don Lope Díaz de Haro, lo que provocaría su posterior huida del reino al ser descubierta por el rey».

<sup>24</sup> Ver G. DAUMET, *Mémoire*, 157-58; *Cartulario de Don Felipe III*, doc. 25 (París, 20 de septiembre de 1276) en que Felipe III escribe al gobernador de Navarra respecto de Lope Díaz de Haro: «*Et si nos arequis le deuent dit Lop Die, que nos le sofre sains ademorer en reaueme de Nauarre par .VII. mois, mes nos ne leur auon pas volu otroler*», 21.



expresada por Sancho respecto de la ejecución de su tío reflejara la negativa del joven príncipe a creer que Fadrique pudiese haber sido cómplice, ante la ausencia de una evidencia más convincente que lo vinculara a la conspiración<sup>25</sup>. Estas y otras cuestiones similares fueron sin duda cumplidamente consideradas por el Infante Sancho y su tío don Manuel cuando se reunieron en Almansa durante abril de 1276 y los sucesos subsecuentes parecen apoyar la suposición que para estas fechas los dos ya se habían puesto de acuerdo sobre las pretensiones de Sancho al trono.

Como en otras muchas ocasiones, las *Cantigas de Santa María* del Rey Sabio arrojan luz adicional sobre los acontecimientos que rodean la muerte del Infante Fadrique. La *Cantiga* 235 cuenta cómo Alfonso, de regreso a Castilla desde Francia a donde había ido para consultar con el papa Gregorio, enfermó en Montpellier y por poco murió, pero fue curado por un milagro de la Virgen<sup>26</sup>. Al entrar en Lérida, fue recibido por muchos nobles y familiares que poco después conspiraron en su contra para destronarlo, pero Dios le protegió con el resultado de que muchos de los traidores fueron quemados cuando el rey descubrió su traición. El marco de la miniatura del panel 3 que corresponde a la ejecución del Infante Fadrique está vacío, evidentemente porque el rey no quería visualizar la muerte de su propio hermano a quien mandó ahogar<sup>27</sup>. Luego, don Alfonso fue a Valladolid, donde estuvo de nuevo a punto de morir, pero la Virgen lo volvió a curar efectuando un milagro el Día de la Pascua, el 17 de abril de 1278, cuando, como Cristo, el monarca resucitó de la muerte.

### 3. El Infante don Fernando

Según fuentes históricas contemporáneas, existía entre Alfonso y su segundo hermano una relación muy estrecha. El historiador Rodrigo Jiménez de Rada nos informa que en 1237, Fernando III volvió a Córdoba con sus hijos Alfonso y Fernando «*qui tunc in flore adolescencie letabantur*», locución que la *Estoria*

<sup>25</sup> El 8 de noviembre de 1282, Alfonso X desheredó a Sancho, citando entre otras cosas en su decreto que el joven rebelde lo había acusado de asesinar a Fadrique «sin causa»; véase una traducción del texto latino publicado por Jerónimo ZURITA, *Índices de las gestas de los reyes de Aragón*, 1:264; véase también GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, 353. La *Crónica de Alfonso X*, 76.223, cita el asesinato de Fadrique como una de las principales causas de la rebelión.

<sup>26</sup> Véase Richard P KINKADE, “Alfonso X, *Cantiga* 235, and the Events of 1269-1278”, *Speculum*, 67.2 (1992), 284-323.

<sup>27</sup> Véase R. KINKADE AND J. KELLER, “An Orphaned Miniature of *Cantiga* 235 from the Florentine Codex”, *Bulletin of the Cantigueiros de Santa Maria*, 10 (1998), 27-50.



de España parafrasea «que escomençauan estonçes a ser mançebos et auien sabor de salir et cometer grandes fechos commo su padre... et corrieron tierra de moros a todas partes, et robaron et quebrantaron et fezieron quanto quisieron»<sup>28</sup>.

Seis años después, el Infante Fernando acompañaba a su hermano Alfonso en la Reconquista de Murcia, donde su hermano le recompensó con la tenencia de los castillos de Murcia y Molina Seca<sup>29</sup>. Parece ser que el Infante Fernando falleció poco después de causas no determinadas, pues la última mención oficial que de él tenemos se encuentra en un privilegio expedido por la chancillería real el 13 de noviembre de 1243<sup>30</sup>. Luego de esta fecha, no tenemos más noticias suyas. A pesar de esto, Julio González afirma, sin citar su fuente, que el Infante Fernando participaba en el sitio de Triana en 1248<sup>31</sup>. Documentos de la chancillería relativos al Infante Fernando desde el 6 de marzo de 1249 en adelante se refieren al hijo de Fernando III y su segunda esposa, Juana de Ponthieu, con quien casó en noviembre de 1237 tras la muerte de la reina Beatriz en noviembre de 1235<sup>32</sup>. Fernando de Pontis nació antes del 20 de junio de 1239 fecha en que se menciona por primera vez en un privilegio concedido por su padre al Consejo de Segovia<sup>33</sup>.

#### 4. El Infante don Enrique

Las relaciones entre Alfonso y su tercer hermano, Enrique fueron, aparentemente tirantes desde la niñez. Ambos eran ambiciosos y muy competitivos. Enrique sale retratado con prominencia en la contemporánea *Estoria de España* donde se habla de su pericia con las armas que casi rivalizaba, si no superaba, la de su hermano mayor en la Reconquista de Andalucía. De hecho, después de Alfonso mismo, Enrique se menciona por su valentía y tenacidad con mayor

<sup>28</sup> *De rebus Hispanie*, VIII. xviii. 301; PCG, cap. 1048, 736.

<sup>29</sup> Archivo Histórico Nacional, Uclés, 311, n. 11; Antonio BALLESTEROS, *Reconquista de Murcia* (1943), 139-40; J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, 1.346, n. 390.

<sup>30</sup> *Fernando III*, doc. 718, 3.278.

<sup>31</sup> *Fernando III*, 1.109.

<sup>32</sup> «de consuno con mi muger la reina donna Juana, et con mis fijos Alfonso, et Francisco [sic], et Hernando, et Enrico» en J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, doc. 777 (3.346-48). Fernando de Ponthieu o Pontis, vivía entre 1239-1269; J. GONZÁLEZ, 1.117. See also R. KINKADE, "Royal Scandal", 186-188.

<sup>33</sup> San Esteban de Gormaz, 20 junio 1239: «Yo el sobredicho Rey Don Ferrando... con mios fijos Don Alfonso e Don Federic e Don Ferrando» en Diego de COLMENARES, *Historia de Segovia*, 1.374. El diploma no menciona a los otros hijos de Fernando III: Enrique, Felipe, Sancho y Manuel.



frecuencia que cualquier otro hijo de Fernando III durante la campaña; primero, a raíz de la Batalla de Jaén en septiembre de 1246, y de nuevo al año siguiente durante la prolongada lucha por Jerez, Benahofar y Macarena camino del sitio de Sevilla<sup>34</sup>. Esto explica que Fernando III le diese los donadíos en Morón y Siste que habían de trocarse por Jerez, Arcos, Lebrija y Medina Sidonia tan pronto como estas villas fuesen conquistadas a los moros<sup>35</sup>.

Las tensiones existentes entre ambos hermanos llegaron a un punto crítico en enero de 1249, cuando Fernando III, tras la conquista de Sevilla, obligó a todos los nobles que habían participado en el asedio de la ciudad e iban a ser beneficiarios de heredamientos en el repartimiento, a prestar pleito homenaje al primogénito y sucesor, el Infante Alfonso. A este propósito, Alfonso escribió a su suegro, el rey Jaime I de Aragón, informándole de que Enrique rehusó públicamente a rendirle homenaje<sup>36</sup>. Poco después, Enrique confiaba a la Orden de Calatrava los privilegios que su padre le había otorgado ante la amenaza de que su hermano se los pudiese confiscar<sup>37</sup>. De este enfrentamiento es una buena prueba el hecho de que Enrique recibiese en el repartimiento de Sevilla un modesto donadío en comparación con los entregados a otros vasallos reales<sup>38</sup>. Las cosas empeoraron cuando aquel mismo año los frailes de Calatrava entregaron al rey don Alfonso los privilegios que su hermano había recibido de su padre, privilegios que el monarca rompió con sus propias manos, confiscando los señoríos que Fernando III había otorgado a su hijo Enrique<sup>39</sup>.

De aquí en adelante, la brecha abierta entre los dos hermanos se hizo permanente por el resto de sus vidas. En 1255, el Infante Enrique se alió con Jaime I de Aragón y varios miembros de la familia Haro, animado por la promesa que el aragonés le había hecho de casarle con su hija Constanza si pudiese obtener un reino en la Península. Cuando Enrique intentó apropiarse de Écija en el otoño de 1255, proyectando iniciar la recuperación de los territorios que

<sup>34</sup> PCC, caps. 1072 (748), 1092 (755), 1100 (758) y 1101 (758). Véase también J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, 1.368-77.

<sup>35</sup> AHN docs. reales de la Orden de Calatrava, nos. 74, 75, 80, 81; DAAX, docs. 15 (14) y 81 (85-87) citados en Joseph O'CALLAGHAN, *Learned King*, 299, n. 39. Véase también Antonio BALLESTEROS, *Alfonso X*, 109 y *Repartimiento de Sevilla*, 1.248.

<sup>36</sup> Écija, 8 de enero de 1249; texto publicado en DAAX, doc. 3 (5-6).

<sup>37</sup> 10 y 12 de mayo: AHN, Calatrava I, R-75 y R-74, citados en J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, 107; *Repartimiento de Sevilla*, 2.299.

<sup>38</sup> «Dióle el aldea que dicen Borgabenalcaldí, en que ay dos mill pies de olivas e figueras para seis mill seras de figos; e por medida de tierra avia en ella ochocientas arañcadas; e es termino de Alcalá de Guadaya» en *Repartimiento de Sevilla*, 1.242-43 y 2.17; Antonio BALLESTEROS, *Alfonso X*, 109.

<sup>39</sup> AHN, Registro de Calatrava III, f. 62 y Calatrava, R-81, citados en J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, 107, n. 224.



su padre le había dejado en herencia, el rebelde no recibió la ayuda que esperaba de Jaime I. Poco después fue derrotado en Écija por un ejército enviado en su contra por el rey Alfonso, capitaneado por Nuño González de Lara y su hermano, el Infante Manuel.

Enrique se refugió en El Puerto de Santa María, desde donde embarcó con rumbo a Valencia. Desde allí emprendería un largo periplo por las cortes de Aragón, Francia, Inglaterra y Túnez hasta llegar a Roma, donde fue elegido Senador. Allí, en la primavera de 1268, el Infante Enrique escribió un *serventesio* en contra de Carlos de Anjou, enfrentado en ese momento a Conradino Hohenstaufen, nieto del emperador Federico II, en cuya causa Enrique había tomado partido. El poema se encuentra en un códice de la Biblioteca Apostólica Vaticana redactado hacia fines del s. XIII y representa una colección antológica de las mejores composiciones de la época acreditando al Infante Enrique como un trovador de cierto renombre<sup>40</sup>.

En 1268, él y su pariente, Conradino, fueron derrotados y capturados por su primo Carlos de Anjou en la Batalla de Tagliacozzo. El primero fue condenado a muerte. En cambio, Enrique fue sentenciado a cadena perpetua<sup>41</sup>. La prisión caballeresca del Infante Enrique se prolongaría durante 21 años, pudiendo regresar a Castilla en 1294 durante el reinado de su sobrino Sancho IV<sup>42</sup>. Tras 9 años de intervenir en los asuntos políticos de la península, murió en Roa en abril de 1303, el último superviviente de los hermanos del Rey Sabio<sup>43</sup>.

<sup>40</sup> Biblioteca Apostólica Vaticana, MS. 3793, fol. 53v; véase la edición de Pär LARSON, “Don Arrigo. *Alegramente e con grande baldanza*”, en *I Poeti della Scuola Siciliana*, 3 vols., Milano, 2008, 3.1146-1156.

<sup>41</sup> Estos episodios en la vida del infante fueron gráficamente captados en tres preciosas miniaturas conservadas en el *Livre des faits de Monseigneur Saint Louis*, Bibliothèque Nationale de Paris, MS 2829, fol. 73v.

<sup>42</sup> Martín de Riquer, “El significado político del *serventesio* provenzal”, nos ha dejado una detallada relación del extraordinario prestigio de que gozaba Enrique en su época y de la descomunal campaña en verso que surgió en torno a su prisión y los esfuerzos por obtener su libertad.

<sup>43</sup> La mejor biografía sobre el Infante Enrique sigue siendo la de Giuseppe DEL GIUDICE, *Don Arrigo, Infante di Castiglia*, Nápoles, Stamperia della Regia Università, 1875; pero véase también el artículo biográfico con extensa bibliografía de Norbert KAMP, “Enrico di Castiglia”, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 42 (1993), 727-36. Por otro lado, Margarita C. TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, *Enrique de Castilla*, Barcelona, Plaza y Janés, 2003, ha escrito una entretenida novela histórica sobre el infante sin pretensiones académicas.



## 5. El Infante don Felipe

El cuarto hermano de Alfonso, el Infante Felipe, había sido entregado por orden de la reina madre Berenguela desde muy temprano a la tutela de Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo y primado de España, para que lo criara en su casa y lo educara para la carrera eclesiástica<sup>44</sup>. En 1240, fue enviado a Burgos<sup>45</sup> y entregado a la custodia del recién elegido obispo Juan de Soria, canciller del rey Fernando III<sup>46</sup>. Tres años más tarde, Felipe fue nombrado abad de Castrogeriz y elegido abad de Valladolid<sup>47</sup>. Entre 1244 y 1245, viajó a París donde, estudió con Alberto Magno quien le cita en *De mineralibus*<sup>48</sup>. Ya para 1249, su padre había obtenido para Felipe el cargo de *procurator* o administrador de la sede arzobispal de Sevilla y dos años después, ya había sido elegido arzobispo electo de Sevilla<sup>49</sup>.

En estos mismos años, entre Alfonso y Felipe había una relación bastante cordial, por lo menos mientras el infante se movió en el mundo eclesiástico pues no cabe duda de que su hermano le había favorecido en el reparto de Sevilla en el que tanto él como su hermano menor, Sancho, recibieron 30.000 pies de olivar y 600 aranzadas de tierra en Buyena<sup>50</sup>. Sin embargo, en 1258, Felipe renunció a sus cargos eclesiásticos para poder contraer matrimonio con la princesa Cristina de Noruega. A la muerte de ésta en 1262, volvió a casar en segundas nupcias con Inés Rodríguez Girón, hija de Rodrigo González Girón, mayordomo de Fernando III, y Teresa López de Haro, hija de Lope Díaz II de Haro y hermana de la reina de Portugal, Mencía López de Haro. Cuando falleció Inés en 1265, contrajo un tercer matrimonio con Leonor Rodríguez de

<sup>44</sup> «*Philipum, qui oblatum a domina Berengaria regina nobili auia sua Deo et Roderico Toletano pontifici per manus eiusdem pontificis ad titulum ecclesie Toletane in sortem Domini est uocatus*» en JIMÉNEZ DE RADA, *De rebus Hispanie*, VIII.xii.292. Para un recuento detallado de la temprana educación de Felipe, véase FRANCISCO J. HERNÁNDEZ, «La formación intelectual del primer arzobispo de Sevilla», 607-620.

<sup>45</sup> Juan LOPERRÁEZ CORVALÁN, *Obispado de Osma*, 1.229; citado por J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, 1.111.

<sup>46</sup> A. BALLESTEROS, «Don Juan ‘El Canciller’ », 148.

<sup>47</sup> Luciano SERRANO, *Fuentes para la historia de Castilla*, 53-54; *Documentos de la iglesia Colegial de Santa María la Mayor*, doc. 41 (2.219-22); J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, 1.111.

<sup>48</sup> *Book of Minerals*, Bk. II, Tractate iii, cap. 1, 128-29.

<sup>49</sup> El 16 de junio de 1250, Felipe confirma por primera vez como «*procurator ecclesie Hyspalensis*» en J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, doc. 793, 3.366-68, aunque este mismo autor afirma que Felipe fue elegido procurador el 24 de junio de 1249, 1.206, sin ofrecer ninguna documentación que apoye esta fecha. F. J. HERNÁNDEZ, «Primer arzobispo de Sevilla», 615, n.37, demuestra que fue nombrado procurador por Inocencio IV el 25 de mayo de 1249.

<sup>50</sup> *Repartimiento de Sevilla*, 2.17-18.



Castro, sobrina de Nuño González de Lara<sup>51</sup>. Estos dos enlaces matrimoniales le vincularon con unas familias políticas, lo que le llevó a tomar decisiones en contra de su hermano el rey.

En 1269, Felipe y los Castro concluyeron un importante acuerdo financiero con la Orden de Calatrava referente a ciertas propiedades y rentas que esperaban recibir como herencia de la reina Mencía, viuda de Sancho II de Portugal. Oponiéndose al pacto, Alfonso X logró convencer a doña Mencía para que nombrase su heredero a su propio primogénito, el Infante Fernando de la Cerda, excluyendo de esta manera a Felipe, a su esposa y a los Castro<sup>52</sup>. A partir de ese momento, Felipe buscaba la oportunidad de vengarse de su hermano, ocasión que no tardó en presentarse ese mismo año durante las Cortes de Burgos, cuando muchos nobles descontentos, encabezados por Nuño González de Lara y Lope Díaz III de Haro, trataron de persuadir al suegro del monarca, Jaime I, a que se uniera a los disidentes. El aragonés rehusó la oferta mientras comunicaba a su yerno de los inminentes peligros que asomaban en el horizonte político de Castilla.

Dos años después, los conjurados y Felipe, envalentonados por la ausencia del rey en Castilla y la reciente desaparición de Teobaldo II cuyo hermano, Enrique I, reinaba ahora en Navarra, pensando que éste les apoyaría en su empresa, se reunieron abiertamente en Lerma en febrero de 1271 para ventilar sus quejas con Alfonso X, despachando posteriormente emisarios tanto a Navarra como al sultán de Granada en busca de apoyos para su próxima rebelión<sup>53</sup>. Al mismo tiempo, en febrero de 1272, el Infante Fadrique volvió a la corte real de Murcia y sería ingenuo suponer que no tuvo nada que ver con la conspiración recién forjada entre los nobles descontentos y el Infante Felipe a quien ya se habían unido en la intriga su cuñado, Ferrán Ruiz de Castro, Esteban Fernández de Castro y Simón Ruiz de los Cameros, quien durante estos mismos años se desposó con la hija del Infante Fadrique, Beatriz.

Los conspiradores habían hecho múltiples intentos de consolidar su oposición a Alfonso X a través de varias alianzas entre sí y con el rey de Navarra, el sultán de Granada y los benimerines de Marruecos, pero con un éxito limitado. Sin embargo, varios acontecimientos les decidieron a avanzar a toda prisa en su proyecto. El nuevo pontífice Gregorio X, elegido en noviembre de 1271 y consagrado en marzo de 1272, se apresuró a convocar un concilio en Lyon, con

<sup>51</sup> Detalles de los tres matrimonios de Felipe se encuentran en A. Ballesteros, "Itinerario", *BRAH*, 109 (1936), 410-11.

<sup>52</sup> Véase Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, 250, n. 24.

<sup>53</sup> A. BALLESTEROS, *Alfonso X*, 517-25.



la intención de resolver el problema del Sacro Imperio Romano y emprender la predicación de una nueva cruzada contra los sarracenos. Un mes después, falleció Ricardo de Cornualles, el único candidato serio de Alfonso X para la obtención de la corona imperial, lo que dio a Alfonso X nuevas esperanzas de conseguir el premio que había codiciado durante tantos años. Los conspiradores castellanos se dieron cuenta de que ahora, más que nunca, el monarca iba a necesitar su apoyo para poder asistir al concilio de Lyon donde podría exponer sus reclamaciones.

En junio de 1272, Alfonso X fue informado del desembarco en Tarifa de un gran contingente de moros procedentes de *allende*, contratados por el rey de Granada, obligándole a buscar urgentemente el apoyo de los nobles para hacer frente a la amenaza de granadinos y benimerines. El rey llegó a Burgos en septiembre, donde emprendió conversaciones con Felipe y los insurgentes que le exigían la convocatoria de Cortes lo antes posible para resolver sus problemas. Alfonso X accedió a la reunión de Cortes pero diez días más tarde, recibió la inquietante noticia de la legación castellana en Roma de que su petición de ser coronado emperador había sido rechazada del todo por el papa Gregorio X<sup>54</sup>. Para aumentar su preocupación, la asamblea de Burgos estuvo marcada por varios incidentes de desobediencia y falta de respeto hacia el monarca por parte de algunos representantes tanto de la aristocracia como de la Iglesia, señal evidente de la gravedad del descontento social existente. Alegando el abuso regio de poder y la violación frecuente de las leyes de la tierra, los rebeldes estaban decididos a romper sus vínculos de fidelidad con el rey de Castilla y preparar su expatriación voluntaria al reino de Granada<sup>55</sup>.

Sin embargo, poco después de llegar a Granada, murió el emir granadino Muhammad Ibn al-Ahmar y su hijo, Muhammad II, se declaró vasallo del rey de Castilla, dejando a los rebeldes a merced de la voluntad del monarca<sup>56</sup>. Así las cosas, Felipe y los nobles se encontraban ahora en una posición insostenible que amenazaba su refugio seguro en el reino de Granada. Mientras tanto, el rey sabía que para alcanzar sus pretensiones imperiales era imprescindible su presencia en el Concilio de Lyon, que debía iniciarse en mayo de 1274. Con este propósito, convocó una asamblea de los representantes de las villas del reino de León y de la Extremadura castellana en Ávila durante abril de 1273. La asamblea

<sup>54</sup> *Registres de Grégoire X (1272-76) et Jean XXI (1276-77)*, doc. 192 (1.65); A. BALLESTEROS, *Alfonso X*, 674-76.

<sup>55</sup> La *CAX*, 27.93, relata que «le pidiesen plazo de treinta días e de nueve días e de tres días a que pudiesen salir de los reinos»; un período de gracia de nueve días era habitual, como en el *Poema de Mio Cid*, vv. 306-7, y la leyenda de Bernardo del Carpio, *PCG*, cap. 652 (372).

<sup>56</sup> *CAX*, 48.136-7; A. BALLESTEROS, *Alfonso X*, 631-43.



de Ávila iba a resultar aún más perjudicial para la causa de Felipe y los nobles al producirse la inesperada defección de la conspiración del cuñado del infante, Fernán Ruiz de Castro, y sus partidarios. Alfonso X había desactivado con éxito la revuelta nobiliaria, pero de aquí en adelante, las relaciones entre el rey y su hermano Felipe entraron en una fase de declive, minada por la malquerencia y resentimiento que habían de perdurar hasta la muerte del infante un año después, en noviembre de 1274. Es significativo que de su defunción en Villalcázar de Sirga no existe ningún reconocimiento oficial ni de parte de la cancillería real ni de la CAX.

## 6. El Infante don Sancho

El quinto hermano de Alfonso, el Infante Sancho, destinado, al igual que el Infante Felipe, a la carrera eclesiástica, siguió de cerca los pasos de su hermano Felipe durante toda su vida. Las mismas fuentes contemporáneas que nos informan sobre las actividades de Felipe se refieren también a la estancia de Sancho en el palacio del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada en Toledo hasta 1240, cuando fue entregado a la tutela de don Juan, arzobispo de Burgos. Como don Felipe, estudió en París durante 1244-45. En 1251 figura ya en los privilegios reales, primero como *procurator* de la sede toledana (6 de enero) y poco después como arzobispo electo de Toledo (26 de abril)<sup>57</sup>.

A diferencia de Felipe, el Infante Sancho se distinguió desde muy temprano por su entusiasta dedicación a la Iglesia. Con los años, el rey Alfonso se mostró cada vez más generoso con sus concesiones a la sede toledana y al Infante Sancho, que gozaba de la plena confianza del soberano. Prueba de ello es que en 1255 le encomendó una embajada a París a fin de arreglar el matrimonio de su hija primogénita Berenguela con el príncipe heredero de Francia, Luis (1243-1259). En aquel mismo año, don Sancho emprendió un viaje a Londres como emisario del monarca para concertar otro matrimonio entre el Infante Manuel y una de las hijas de Enrique III<sup>58</sup>.

El Infante Sancho falleció inesperadamente en 1261 a la edad de 28 años y, con su repentino deceso, Alfonso X perdió a un privado y consejero de su mayor confianza.

<sup>57</sup> Sancho confirma por primera vez como arzobispo electo de Sevilla el 6 de enero de 1250, en J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, doc. 812, 3.391-93.

<sup>58</sup> «*Instruktionen & Informationen de negotiis cum Rege Hispaniae tractandis*» en Thomas RYMER, *Foedera*, 1.2.6-7; véase también A. BALLESTEROS, *Alfonso X*, 132-34.



## 7. La infanta doña Berenguela

Alfonso X tuvo del primer matrimonio de su padre Fernando III tres hermanas: Leonor (1226?-1230?), Berenguela (1228-1288) y María (1235). Se supone que Leonor fuese la mayor porque Lucas de Tuy, *Chronicon mundi* (1236) y Jiménez de Rada, *Historia de rebus Hispanie* (1240), registran a los hijos de Fernando III y Beatriz por orden de nacimiento, colocando a Leonor antes de Berenguela mientras Jiménez de Rada añade *decessit paruula*, que murió niña (VIII.xii.292). El mismo orden se observa en la crónica de Alfonso X, la *Estoria de España*, que afirma «dos hijas, ... donna Leonor que se murio ninna pequeña et ... donna Berenguela que metieron virgin en el Monasterio de Las Huelgas» (cap. 1036, 720). La infanta María nació en 1235, falleciendo el mismo año pocos días después del deceso de su madre, la reina Beatriz, que murió en el sobreparto<sup>59</sup>. La infanta Berenguela, nacida en 1228 y bautizada con el nombre de su abuela, figura de forma señalada en la *Cantiga* 122, en la que se relata cómo sus padres se comprometieron a dedicarla a la Iglesia y que, al llevarla al monasterio cisterciense de Las Huelgas de Burgos, se enfermó ahí y murió, siendo resucitada poco después por un milagro de la Virgen<sup>60</sup>. En 1243, Berenguela tomó el velo en Las Huelgas<sup>61</sup> y en 1254, Alfonso X alude a ella como «la inffante donna Berenguella, mi hermana, que es sennora e mayor del monesterio»<sup>62</sup>. Numerosos documentos reales de Alfonso X atestiguan el gran cariño que éste profesaba a su hermana junto con el apoyo económico con que proveyó al monasterio. Sin embargo, en 1283, a raíz de la rebelión del Infante Sancho, Berenguela fue desterrada por su sobrino, sin duda por haberse opuesto de forma vigorosa a la pretensión del Infante Sancho de usurpar el poder del rey Alfonso. Creemos muy probable que fue durante esta época cuando Sancho, llamado “el Bravo”, por sus frecuentes arrebatos de ira, habría mandado derribar la cabeza de la estatua de Berenguela en el claustro alto de la Catedral de Burgos, imitando así lo que su padre el rey Alfonso había hecho seis años antes con la cabeza de la estatua del Infante Fadrique. En marzo de 1285, reinando ya Sancho IV, Berenguela estaba de vuelta en Burgos, gozando

<sup>59</sup> LUCAS DE TUY, *Chronicon mundi*, IV.101.340. Enrique FLÓREZ, *Memorias de las reynas cathólicas*, 1.565, puntualiza que Lucas era decano en la Catedral de León cuando Beatriz recibió sepultura ahí poco después del 5 de noviembre de 1235 y, por tanto, fue testigo ocular del evento.

<sup>60</sup> Véase J. O'CALLAGHAN, *Poetic Biography*, 46-47.

<sup>61</sup> Amancio RODRÍGUEZ LÓPEZ, *El Real Monasterio de las Huelgas*, 1.136.

<sup>62</sup> Véase *Documentación del Monasterio de Las Huelgas*, doc. 354, 30.138-39 *et passim*; A. BALLESTEROS, *Alfonso X*, 83, 192, 200, 489, 511, 854-55, 962; A. RODRÍGUEZ LÓPEZ, *Real Monasterio de las Huelgas*, 1.149-51, 446, 457-58; y J. GONZÁLEZ, *Fernando III*, 113.



de nuevo del favor de su sobrino. La infanta Berenguela vivió por lo menos hasta 1288 y quizá 1290<sup>63</sup>.

## 8. El Infante don Manuel

El sexto hermano del rey Alfonso fue el Infante Manuel. La imagen del Infante Manuel reproducida en la Portada de Santa María, representa al hermano más querido del Rey Alfonso en 1249, cuando tenía 14 o 15 años de edad, llevando en brazos un cachorro, símbolo de la fidelidad, devoción y lealtad, cualidades que el monarca siempre atribuiría a su hermano menor. La efigie del infante en el claustro alto representa a un Don Manuel ya maduro que viste gorro y capa, la indumentaria distintiva de los frailes de la Orden de Santiago, que se fusionaría en 1280 con la Orden de Santa María de España u Orden de la Estrella fundada por el Rey Sabio. Si comparamos su vestimenta en una miniatura de las *Cantigas* con la del Infante Manuel en el claustro, notaremos en seguida la semejanza entre ambas<sup>64</sup>.

Como puede columbrarse a través de esta breve sinopsis de las vidas de los hermanos del rey, el rápido ascenso del Infante Manuel a una posición de preeminencia en la corte de Alfonso X se debió principalmente a una serie de circunstancias muy personales. Por un lado, Manuel, el benjamín de los siete hijos de Fernando III y Beatriz de Suabia, fue el único de ellos que no recibió de su padre la herencia que en rigor le correspondía. Sin tierra ni títulos, el Infante Manuel, que apenas contaba con dieciocho años cuando falleció su padre, era, en efecto un huérfano que dependía enteramente de la buena voluntad de su hermano mayor. La diferencia entre sus respectivas edades, unos trece años, debería de haber predispuesto al monarca, de inclinación decididamente sentimental, a divisar en este mancebo vulnerable un alter ego, un joven impresionable y maleable que pudiera moldear a su propia imagen y quien, con el tiempo, llegaría a ser su amigo y compañero de mayor confianza. Con este propósito, el Infante Alfonso parece haber tomado la decisión y la obligación, de acoger a Manuel bajo su protección y de crear para él un puesto dentro de su propia mesnada, en un momento tan temprano como marzo

<sup>63</sup> A. RODRÍGUEZ LÓPEZ, *El Real Monasterio de las Huelgas*, 1.169, afirma que Berenguela murió a fines de 1288 o principios de 1289. J.M. LIZOAIN GARRIDO, *Documentación del Monasterio de las Huelgas*, cree que falleció en 1290, citando un documento perdido (doc. 65, 33.125-26) con fecha «era 1328» (1290) de los «fols. 227-232 de la Colección Salazar».

<sup>64</sup> *Cantiga* 78, Codex florentino, *Cantigas de Santa Maria*, 299.



de 1248 cuando, a instancias de su padre, abandonó Murcia para incorporarse al cerco de Sevilla.

A partir de julio de 1252 y del ascenso al trono de su hermano, el Infante Manuel se convierte en uno de los confirmantes asiduos de los diplomas reales, derecho que ejerció hasta la primavera de 1282. En el otoño de 1252, el Infante Don Manuel, después de dieciocho años de relativa oscuridad, surge de repente como uno de los consejeros más allegados de su hermano el rey en las deliberaciones realizadas en la primera asamblea general convocada por el monarca en Sevilla. A principios de marzo del año siguiente, Alfonso X inició el repartimiento de la ciudad conquistada. El Infante Manuel recibió el primero de la larga serie de donadíos que seguiría recibiendo de su hermano hasta 1282<sup>65</sup>. Por primera vez en su vida, el hermano hasta entonces ignorado poseía no solo un lugar en la corte sino una propiedad territorial que le proporcionaba considerables ingresos, justamente los que precisaba en estos momentos para afianzarse como uno de los principales protagonistas de la comitiva regia.

Prueba del afecto cuasi paternal de Alfonso por su hermano Manuel fue pensar en casarle con la princesa inglesa Beatriz, hija de Enrique III de Inglaterra. Se trataba de una boda política por excelencia, ya que con ella se resolvía la reclamación castellana de la región de la Gascuña. Era también una ocasión para Alfonso X de implicarse en la política europea consiguiendo una alianza que le permitiera llevar el proyecto de su padre de realizar la cruzada al norte de África. Sería un doble matrimonio, el del heredero de Inglaterra Eduardo con la infanta castellana Leonor, hija de Fernando III y Juana de Ponthieu, y el de su hermano Manuel<sup>66</sup>. El primero de los proyectos llegó a realizarse. No así el segundo. Pero es señal evidente de que Alfonso X pensaba en utilizar a su hermano en sus proyectos políticos, como así sucedería.

En efecto, tras haber participado por encargo de su hermano el rey en el aplastamiento de la revuelta del Infante Enrique en 1255<sup>67</sup>, vemos a don Manuel al lado del rey en la entrevista que mantuvieron en Soria en abril de 1256, el rey Alfonso y su suegro Jaime I de Aragón. Además de un tratado de paz, se llegó al acuerdo de casar al Infante Manuel con Constanza, la hija menor del aragonés. Parece, según afirma el historiador Jerónimo Zurita refiriéndose a una época poco después de las bodas, que esta alianza matrimonial implicaba

<sup>65</sup> El *Repartimiento de Sevilla*, 2.18, registra que el primero de mayo de 1253, «Diolo Feliche, ques en término de Solúcar; e ha en ella diez mill pies de olivas e de figueras, e por medida de tierra ciento e cuarenta e çinco arañçadas, e fué dada por doçientas arañçadas».

<sup>66</sup> RYMER, *Foedera*, 1.1.178.

<sup>67</sup> *Libro de las armas*, 1.131.



el deseo de resolver algunos problemas entre los reinos de Valencia y Murcia. Don Manuel recibiría entonces con este motivo el señorío de Villena<sup>68</sup>. A esta donación siguieron otras con Elda y tal vez Elche, territorios que más tarde se denominarían la "Tierra de Don Manuel".

El prestigio y la influencia del Infante Manuel se incrementaría en 1258, a raíz de la elección de Alfonso X como Emperador del Sacro Imperio Romano, momento en que éste le elevase a la posición de alférez del rey, el cargo más alto del reino, cargo que ejercería hasta julio de 1274, cuando acompañó al rey en su viaje al Imperio para entrevistarse con el Papa Gregorio X.

Entre julio de 1259 y enero de 1260, Manuel fue designado por Alfonso X para encabezar una embajada a Roma para discutir con el Papa Alejandro IV la cuestión de su confirmación como emperador del Sacro Imperio Romano y otros asuntos de cierta urgencia. Al mismo tiempo, Manuel actuaba como representante oficial de la Orden de Santiago ante la Curia Romana. El éxito alcanzado por el joven infante en estas negociaciones con el pontífice le estableció como un diplomático de excepcional talento y aptitud<sup>69</sup>. En el otoño de 1260, Manuel participaba junto a su mentor, Pelay Pérez Correa, maestre de la Orden de Santiago, en la cruzada africana de Salé y al año siguiente, colaboraría con su hermano el rey en el sitio de Niebla.

Ya para el año 1262, el Infante Manuel era señor de Elche, Crevillente, Aspe, Elda, Petrer, Sax y el Valle de Ayora y Villena. En 1266, Alfonso X emitió una carta estableciendo el término del obispado de Cartagena, en el que por primera vez denomina oficialmente al dominio murciano de su hermano como *la tierra de Don Manuel*<sup>70</sup>.

Tras la muerte en 1275 de don Fernando de la Cerda, el heredero de Alfonso X, el Infante Manuel se erige en las Cortes de Burgos de 1276 como el principal defensor de los derechos sucesorios de su sobrino el Infante Sancho, frente a los de los hijos del finado Fernando de la Cerda. El problema sucesorio planteado en 1275 parece que no afectó a la buena relación entre el Infante don Manuel y su hermano el rey. Ni tan siquiera la condena a muerte de 1277 del Infante Fadrique y el señor de los Cameros.

<sup>68</sup> «Perseveró mucho tiempo Alazrach en su rebelión y traía sus pláticas secretamente con el infante don Manuel hermano del rey de Castilla que era señor de Villena; y después las trajo con el mismo rey por se avenir con él contra el rey de Aragón, no obstante la nueva concordia», en *Anales*, 3.53.119.

<sup>69</sup> Véase Richard KINKADE, Cap. 2, "The Papal Curia in Anagni: 1259-1260", en *Dawn of a Dynasty*.

<sup>70</sup> Archivo Catedral de Murcia, Inventario, fols. 52-54, en J. TORRES FONTES, CODOM 1, doc. 25, 37-39.



Parece que la vida entera del Infante Manuel en la corte de su hermano resulta indeleblemente matizada por los salientes aspectos de su temprana mocedad que, sin duda, ayudan a aclarar su apoyo incondicional del rey Alfonso hasta los últimos años de su reinado. Pero, de la misma manera en que Alfonso se había granjeado la enemistad de Fadrique y Enrique por embargar sus títulos y heredades, los sucesivos intentos del monarca a partir de 1281 de disminuir y enajenar los extensos señoríos de Manuel en el reino de Murcia a fin de establecer un dominio en el sureste de la península para sus nietos desheredados, los Infantes Alfonso y Fernando de la Cerda, conducirían indefectiblemente a la alienación del afecto del Infante Manuel y su determinación de desertar las filas de su hermano y unirse a la rebelión del Infante Sancho. El 27 de marzo de 1281, el Infante Manuel confirmó un documento en el que personalmente garantizaba entregar a su cuñado Pedro III los castillos y pueblos de Ayora y Palazuelos, justificando su ejecución de los términos del traslado con una asombrosa e inesperada declaración de homenaje al rey de Aragón<sup>71</sup>.

El deterioro de la salud del rey y los problemas del reino culminarían en la reunión de Cortes en Sevilla en el otoño de 1281. Las onerosas exigencias del rey, que los delegados se temieron rehusar por miedo a la ira del monarca, provocaron el enfrentamiento entre Sancho y su padre. Al darse cuenta el Infante Sancho de que ahora contaba con el apoyo casi general del reino, y confiando en el apoyo de su tío don Manuel, se embarcó en un plan de acción. Cuatro meses después, en abril de 1282, los dos infantes se dirigieron a Valladolid, donde Sancho había convocado una magna asamblea de los nobles, prelados y representantes de los concejos del reino. En esta coyuntura, el Infante don Manuel volvió a ejercer su papel de prestigioso diplomático para exponer los argumentos que Sancho necesitaba para validar su discutible insurrección.

Las palabras del Infante don Manuel nos han llegado en un relato escrito apenas sesenta años después de la reunión de Valladolid, conservado en la *Crónica Geral de Espanha de 1344* escrita por Pedro Alfonso de Portugal, hijo ilegítimo del rey Dionís y tercer conde de Barcelos:

<sup>71</sup> Campillo, 27 de marzo de 1281: «*Nouerint vniuersi quod nos Infans Hemanuel felicis recordationis domini Regis Ferrandi filius, promittimus uobis dompno Petro Dei gratia illustri Regi Aragonum et iuramos sollempni stipulacione reddere uobis uel cui volueritis infra tres septimanas post instans festum Resurrectionis Domini, Castrum et Villam de Ayora et Castrum et Villam de Palacios cum omnibus terminis et pertinentiis et iuribus dictorum castrorum et locorum. Concedemus jnsuper nos Castra et loca predicta tendere a uobis medio tempore in cernanda et ea constituimus jnterim uestro nomine possidere. Et ad maiorem securitatem facimus inde uobis omagium et juramus ita attendere et complere. Datum est hodie in Campillo jnter Ágre-dam et Tirasonam .vi. kalendas aprilis anno Domini m.cc.lxxx.j. Era m.ccc.xix*» en Archivo de la Corona de Aragón, Reg. 47, fol. 107r.



«Por quanto el rey don Alfonso mató a don Fadrique su hermano e a don Ximon Ruyz señor de los Cameros e otros muchos fidalgos sin derecho como no deuíá, pierda la justíçia. E por que deseredó los fijodalgos de Castilla e los de León e los çibdadanos e los conçejos, non lo reşçiban en las villas nin en las fortalezas e sea deseredado dellos. E por que desaforó los fidalgos, que non cumplan sus cartas nin le respondan con los fueros. E por que despechó la tierra e fizo malas monedas, non le den pechos nin seruiçios nin monedas foreras nin las martiniegas nin otros derechos ningunos de la tierra avnque los demande»<sup>72</sup>.

El profundo dolor y angustia experimentados por el rey al enterarse de la deserción del Infante Manuel, se manifestó en su último testamento redactado en noviembre de 1283, cuando en uno de los pasajes más conmovedores del documento, hace referencia a «Don Manuel, nuestro hermano... que tan rraygado era el su amor en nuestro corazón, como del fijo que más amamos»<sup>73</sup>. El Infante don Manuel fallecería dos meses más tarde, el día de la Navidad de 1283, sin haberse podido reconciliar con el monarca.

## 9. Conclusión

La causa principal de muchos de los infortunios políticos y personales de Alfonso X durante la última década de su vida se debieron no tanto a su vacilación, indecisión o, de hecho, a su excesiva afición a la ciencia, como pensaron muchos historiadores de la época, sino a los efectos abrumadores de su enfermedad, un carcinoma escamoso del maxilar, cuyos episodios recurrentes de enfermedad, seguidos de recuperaciones milagrosas que las *Cantigas* atribuyeron a intervención de Santa María, le incapacitaron para el ejercicio del poder. No cabe duda de que muchas de sus decisiones irracionales en apariencia fueron efecto de las alteraciones físicas y mentales que sufrió durante los últimos años de su reinado. El Infante Manuel le había permanecido fiel durante muchos años, pero había llegado el momento en que ni él ni su sobrino Sancho podían soportar los cada vez más frecuentes arranques de furia del trastornado monarca. Ciertamente, el Infante Manuel debía todo lo que era y todo lo que poseía a la generosidad y al afecto de su hermano. Y, lejos de ser un hermano ingrato y desleal, sin duda debió sentirse profundamente dolido por la decisión de apoyar al Infante Sancho, una decisión que seguramente se debía a su deseo de

<sup>72</sup> En Diego CATALÁN MENÉNDEZ PIDAL, “Alfonso X historiador”, 12; también reproducido en *Crónica Geral de Espanha de 1344*, L.F.LINDLEY CINTRA (ed.), Lisboa, 1990, 4.512.

<sup>73</sup> Véase el texto del testamento publicado por M. González Jiménez (ed.), *DAAX*, 550.



salvaguardar la monarquía apoyando su sobrino, un joven sano y cuerdo, capaz de mandar en un momento en que la incapacidad del monarca ponía en riesgo la estabilidad del reino.

## Bibliografía

- ABEGG, Regino: *Königs- und Bischofsmonumente: Die Skulpturen des 13. Jahrhunderts im Kreuzgang der Kathedrale von Burgos*, Zürich, Zurich InterPublishers, 1999.
- ALBERTUS MAGNUS: *Book of Minerals*, traducción de Dorothy WYCKOFF, Oxford, Clarendon Press, 1967.
- ALFONSO X: *Estoria de España*, en Ramón MENÉNDEZ PIDAL (ed.), *Primera Crónica General. Estoria de España que mandó componer Alfonso el Sabio*, Madrid, Bailly-Bailliere e Hijos, 1906.
- ALFONSO X: *Libros de ajedrez, dados y tablas*, en FRANCISCO GAGO JOVER, Lloyd KASTEN, John NITTI, Wilhelmina JONXIS HENKEMANS (eds.), *Prose Works of Alfonso X el Sabio*, Hispanic Seminary of Medieval Studies CD-ROM, Madison, 1997.
- Annales Placentini Gibellini a. 1154-1284*, edición a cargo de Georg Heinrich PERTZ, *Monumenta Germaniae Historica, Scriptorum*, 18, Hanover, Hahn, 1863, 457-581.
- BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio: *Alfonso X el Sabio*, Barcelona-Madrid, Salvat Editores, 1963.
- BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio: "Don Juan 'el canciller'", *Correo erudito*, 1 (1940), 145-151.
- BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio: "Itinerario de Alfonso X, rey de Castilla", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 109 (1936), 377-460.
- BERTAUX, Émile: "La sculpture chrétienne en Espagne des origines au XIVe siècle", en André MICHEL (ed.), *Histoire de l'Art depuis les premiers temps chrétiens jusqu'à nos jours*, t. II, 1ª parte, París, Armand Colin, 214-295.
- BÖHMER, Johann Friedrich: *Regesta Imperii. V. Die Regesten des Kaiserreichs 1198-1272*, Julius FICKER y Eduard WINKELMANN (coords.), 3 vols, Innsbruck, Verlag der Wagner'schen Universitäts Buchhandlung, 1881-1901.
- Cartulario de Don Felipe III, rey de Francia*, Mariano ARIGITA Y LASA (ed.), Madrid, Centro de Estudios Históricos, Sucesores de Hernando, 1913.
- CATALÁN MENÉNDEZ PIDAL, Diego: "Alfonso X historiador", en *La Estoria de España de Alfonso X: Creación y Evolución*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal, Fundación Ramón Menéndez Pidal, Universidad Autónoma de Madrid, 1992, 11-44.
- COLMENARES, Diego de : *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio delas historias de Castilla*, 2 vols., Madrid, D. Diez, 1640.
- CÓMEZ RAMOS, Rafael: *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1979.



- Crónica de Alfonso X según el Ms. II/2777 de la Biblioteca del Palacio Real, Madrid*, edición a cargo de Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1998.
- Crónica Geral de Espanha de 1344*, edición a cargo de Luís Filipe LINDLEY CINTRA, 4 vols., Lisboa, Academia Portuguesa da História e Imprensa Nacional Casa da Moeda, 1951-1990.
- DAUMET, Georges : *Mémoire sur les relations de la France et de la Castille de 1255 à 1230*, Paris, Fontemoing, 1913.
- DEKNATEL, Frederick B.: “The Thirteenth Century Gothic Sculpture of the Cathedrals of Burgos and León”, *The Art Bulletin*, 17 (1935), 243-389.
- DEL GIUDICE, Giuseppe: *Don Arrigo, Infante di Castiglia*, Nápoles, Stamperia della Regia Università, 1875.
- Diplomatario andaluz de Alfonso X*, Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ (ed.), Sevilla, El Monte, Caja de Huelva y Sevilla, 1991.
- Documentación del monasterio de Las Huelgas de Burgos*, José Manuel LIZOAIN GARRIDO y Araceli CASTRO GARRIDO (eds.), 10 vols., Burgos, J.M. Garrido Garrido, 1985-1991.
- Documentos de Alfonso X El Sabio*, en Juan TORRES FONTES (ed.), *Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia*, CODOM 1, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1963.
- Documentos de la Iglesia Colegial de Santa María la Mayor (hoy Metropolitana) de Valladolid, siglos XI-XIII*, Manuel MAÑUECO VILLALOBOS y José ZURITA NIETO (eds.), 3 vols., Valladolid, Imp. Castellana, 1917-1920.
- Epistolae saeculi XIII e Regestis Pontificum Romanorum selectae*, Karl RODENBERG y Georg Heinrich PERTZ (eds.), *Monumenta Germaniae Historica, Scriptores*, 18, 19, 28, Berlín, Weidmann, 1883-1894.
- FLÓREZ, Enrique: *Memorias de las reynas cathólicas*, 2 vols., Madrid, Antonio Marín, 1770, 2ª. ed.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: “Alfonso X and His Brothers: A Story of Not Very Fraternal Relations”, en James J. TODESCA (ed.), *The Emergence of León-Castilla c.1065-1500: Essays Presented to J.F. O’Callaghan*, Burlington, VT, Ashgate, 2015, 69-80.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, Ariel, 2004.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: “Alfonso X y sus hermanos (1)”, *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 32 (2004), 203-214.
- GONZÁLEZ, Julio: *Reinado y diplomas de Fernando III*, 3 vols., Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1983-86.
- HERNÁNDEZ, Francisco Javier: “La formación intelectual del primer arzobispo de Sevilla”, en Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ (ed.), *Sevilla 1248. Congreso internacional Conmemorativo del 750º Aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2000, 607-620.
- HUILLARD-BRÉHOLLS, Jean-Louis-Alphonse: *Historia diplomatica Friderici Secundi*, 7 vols. Paris, Henricus Plon, 1852-61.



- JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo: *De rebus Hispanie sive Historia Gothica*, edición a cargo de Juan Fernández Valverde, *Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis*, 72, Turnhout, Brepols, 1987.
- JUAN MANUEL: *Libro de las armas*, edición a cargo de José Manuel BLECUA, *Obras completas*, 2 vols., Madrid, Gredos, 1981-83, 1.117-140.
- KAMP, Norbert: "Enrico di Castiglia" en *Dizionario Biografico degli Italiani*, 74 vols., Roma, Istituto della Enciclopedia italiana, 1960-2010, 42 (1993), 727-36.
- KARGE, Henrik: *Die Kathedrale von Burgos und die spanische Architektur des 13. Jahrhunderts*, Berlín, Gebr. Mann Verlag, 1989.
- KINKADE, Richard P.: "Alfonso X, *Cantiga* 235, and the Events of 1269-1278", *Speculum*, 67.2 (1992), 284-323.
- KINKADE, Richard P.: "A Royal Scandal and the Rebellion of 1255", en Filippo M. Toscano (ed.), *Studies in Honor of Bruno M. Damiani*, Washington, D.C., University Press of America, 1994, 185-198.
- KINKADE, Richard P.: *Dawn of a Dynasty: The Life and Times of Infante Manuel of Castilla (1234-1283)*, Toronto, University of Toronto Press, en prensa.
- KINKADE, Richard P. y KELLER, John E.: "An Orphaned Miniature of *Cantiga* 235 from the Florentine Codex", *Bulletin of the Cantigueiros de Santa Maria*, 10 (1998), 27-50.
- LARSON, Pär: "Don Arrigo. *Alegramente e con grande baldanza*", en Roberto ANTONELLI, Costanzo DI GIROLAMO, Rosario COLUCCIA (eds.), *I Poeti della Scuola Siciliana*, 3 vols., Milano, Mondadori, 2008, 3.1146-1156.
- Livre des faits de Monseigneur Saint Louis*, Marie Thérèse GOUSSET, François AVRIL, y Jean RICHARD (eds.), Paris, Editions du Chêne, 1990.
- LOPERRÁEZ CORVALÁN, Juan: *Descripción histórica del Obispado de Osmá*, 3 vols., Madrid, Imprenta Real, 1788.
- LUCAS DE TUY, *Chronicon Mundi*, edición a cargo de Emma FALQUE (ed.), *Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis*, 74, Turnhout, Brepols, 2003.
- MANSILLA REOYO, Demetrio: *Iglesia castellano-leonesa y curia romana en los tiempos del Rey San Fernando: estudio documental sacado de los registros vaticanos*, Madrid, CSIC, Instituto Francisco Suárez de Teología, 1945.
- MARTÍNEZ Y SANZ, Manuel: *Historia del Templo Catedral de Burgos, escrita con arreglo a documentos de su archivo*, Burgos, Imprenta de Don Anselmo Revilla, 1866.
- Memorial Histórico Español, Colección de Documentos, Opúsculos y Antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, 50 vols., Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851-1917.
- NICKSON, Tom: *Toledo Cathedral: Building Histories in Medieval Castile*. University Park, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press, 2015.
- O'CALLAGHAN, Joseph F.: *The Learned King: The Reign of Alfonso X of Castile*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1993.
- O'CALLAGHAN, Joseph F.: *Alfonso X and the Cantigas de Santa María: A Poetic Biography*, Leiden, Boston, Köln, Brill, 1998.



- Registres de Grégoire X (1272-76)*, edición a cargo de Jean GUIRAUD, Bibliothèque des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome 2. série, 12, Paris, Thorin, 1892.
- Repartimiento de Sevilla*, edición a cargo de Julio GONZÁLEZ, 2 vols., Madrid, Escuela de Estudios Medievales, 1951.
- RIQUER, Martín de: "Il significato politico del sirventese provenzale", en Vittore BRANCA (ed.), *Concetto storia, miti e immagini del Medio Evo*, Firenze, Sansoni, 1973, 287-309.
- RODRÍGUEZ DE LAMA, Ildelfonso: *La documentación pontificia de Alejandro IV 1254-1261*, en *Monumenta Hispaniae Vaticana*, Sección Registros, 5, Roma, Instituto Español de Historia Eclesiástica, 1976.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Amancio: *El Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey*, 2 vols., Burgos, Imprenta y Librería del Centro Católico, 1907.
- RYMER, Thomas: *Foedera*, 10 vols., La Haya, Joannes Neaulme, 1739-1745, 3a ed.
- SAN GERMANO, Riccardo di: *Chronicon*, edición a cargo de Carlo Alberto GARUFI, en *Rerum italicarum scriptores*, vol. 7.2, Bologna, Zanichelli, 1936-38.
- SERRANO, Luciano: *Fuentes para la historia de Castilla*, 2 vols., Madrid, Gregorio del Amo, 1907.
- TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, Margarita C.: *Enrique de Castilla*, Barcelona, Plaza y Janés, 2003.
- Veterem scriptorum et monumentorum historicorum, dogmaticorum moralium, amplissima collectio*, Edmond MARTÈNE y Ursin DURAND (eds.), 9 vols., Paris, F. Montalant, 1724-33.
- WILLIAMSON, Paul: *Gothic Sculpture, 1140-1300*, New Haven y London, Yale University Press, 1995.
- YANGUAS Y MIRANDA, José: *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*, 3 vols., Pamplona, José Imaz y Gadea, 1840.
- ZURITA, Jerónimo: *Índices de las gestas de los reyes de Aragón desde comienzos del reinado al año 1410*, edición a cargo de Ángel CANELLAS LÓPEZ, 2 vols., Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1984.



CASTILLO DE SAN MARCOS. EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)